



AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN PARA LA MEJORA DEL SERVICIO DE TAXI EN VALLADOLID Y SU ÁREA METROPOLITANA

La movilidad sostenible y el desarrollo y cuidado del medio ambiente deben ser dos objetivos prioritarios para cualquier administración, más si cabe para la institución cercana a los ciudadanos que son los ayuntamientos. En nuestro afán para lograr una movilidad más sostenible y que ayude a los vecinos de nuestra ciudad a optar por opciones menos contaminantes, siempre que les sea posible, es indispensable establecer una serie de mejoras en el servicio de autotaxi de nuestra ciudad.

Todo ello quedará enmarcado dentro del Plan Estratégico de mejora de la Calidad del Aire de Valladolid aprobado por el pleno municipal y que deberá mejorar nuestro medio ambiente de manera positiva y sin excluir a ningún agente ni vecino de nuestra ciudad.

Para ello se presentan una serie de propuestas que mejorarán el servicio de taxi de Valladolid posibilitando así que se preste un mejor servicio que anime a la población al uso de este medio de movilidad y transporte. Las medidas se dividen en tres bloques: área de prestación conjunta del taxi en Valladolid y su alfoz, acciones internas para mejorar el servicio y mejoras para facilitar el uso del taxi a los vecinos de la ciudad.

Área de prestación conjunta del taxi en Valladolid y su alfoz

Tras el revés de la sentencia por la que se echa para atrás el área de prestación conjunta de servicios de taxi metropolitano, urge acelerar los trámites para corregir



cuanto antes los defectos formales. El área metropolitana es fundamental para el sector del taxi y también para impulsar un modelo de movilidad sostenible que vaya más allá de las fronteras de nuestro municipio. Hoy en día nadie entendería que las acciones en materia de movilidad y de sostenibilidad se tomaran en Valladolid de forma aislada sin contar con nuestro alfoz.

Paralelamente es necesario negociar un sistema tarifario claro y fácilmente conocible por todos los usuarios para realizar los desplazamientos entre las distintas paradas de los diferentes municipios que engloban el área de prestación conjunta. Ese sistema tarifario fijo dará seguridad y confianza a los usuarios y aumentará los desplazamientos interurbanos.

Acciones internas para mejorar el servicio

Es un clamor dentro del sector la necesidad de que los exámenes habilitantes para obtener la licencia de conducción de taxis sean más frecuentes. Es por ello que parece lógico y necesario establecer un calendario anual con una previsión de exámenes para dar seguridad y certeza a quienes quieran presentarse a dichas pruebas. También es por todos sabido el problema que se genera durante las revisiones de las licencias que deberían estructurarse y ordenarse mejor para evitar las largas colas que se producen en la plaza de Poniente cada vez que los taxistas tienen que pasarlas. Establecer un calendario bien distribuido o unos horarios debidamente espaciados arreglaría el problema y evitaría el colapso de la citada plaza de la ciudad.

Por otro lado, y dado que estas medidas tienen como objetivo lograr una movilidad urbana sostenible, es obligatorio establecer una línea de ayudas para aquellos propietarios de vehículos destinados al servicio de taxi que pretendan renovar sus automóviles, para incentivarles a hacerlo cambiando los motores de combustión por motores eléctricos.



Mejoras para facilitar el uso del taxi a los vecinos de la ciudad

Los vallisoletanos y los visitantes de nuestra ciudad necesitan saber dónde pueden coger un taxi cuando lo necesiten. Para ello, es necesario en primer lugar fijar los lugares de nuestras calles para establecer las paradas de taxis y hacerlo de forma fija y estable. En segundo lugar, es necesario publicar dicho mapa de paradas y publicitarlo para que todo el mundo pueda acceder a él. Dicho mapa tiene que ser lo más fijo posible y los cambios que en futuro se produzcan deberán estar consensuados con el sector.

Por último, es necesario permitir que los taxis accedan a la plaza Mayor, no de paso o con un carril para ellos, sino para poder dejar a los vecinos y visitantes que quieran llegar al centro neurálgico e histórico de nuestra ciudad. Se trataría de entradas puntuales con el único fin de dejar a los usuarios en un punto clave para la movilidad urbana.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre el portavoz que suscribe, propone para su consideración al pleno de 3 de diciembre la siguiente

MOCIÓN

1. La Concejalía de Movilidad realizará, a la mayor brevedad posible, los trámites necesarios para la aprobación y puesta en funcionamiento de la **“Ordenanza reguladora del Área Territorial de Prestación Conjunta de Valladolid y su entorno (ATPCVA) para los Servicios de Transporte Público de viajeros en Autotaxi”**.
2. Seguidamente, se establecerá un **sistema tarifario fijo** en los desplazamientos entre Valladolid y cada uno de los municipios del **área de prestación conjunta** y viceversa de forma acordada con el sector del taxi de Valladolid.



3. Asimismo, establecerá una periodicidad fija para la convocatoria de **exámenes** habilitantes para la conducción de autotaxis y un sistema ordenado y estructurado de **revisiones** de las licencias.
4. El Ayuntamiento de Valladolid volverá a sacar una **línea de subvenciones** para propietarios de licencias de taxi para la renovación de sus vehículos cuya fuente de alimentación sea **100 % eléctrica**.
5. La Concejalía de Movilidad confeccionará, de acuerdo con los propios taxistas, y publicará un **mapa estable de paradas de taxi** en la ciudad de Valladolid y los municipios del área de prestación conjunta.
6. El Ayuntamiento de Valladolid permitirá la entrada de los **taxis en la plaza Mayor** de Valladolid.

Valladolid, 28 de noviembre de 2019

Borja García Carvajal
Concejal – Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Popular